

ALFONSO BRAOJOS, FUNDADOR DE LA ACADEMIA DEL PERIODISMO

JOSÉ MANUEL GÓMEZ Y MÉNDEZ
*Universidad de Sevilla
y Academia del Periodismo*

Resumen

Alfonso Braojos fue miembro fundador de la Academia del Periodismo con sede en Sevilla, junto a otros 31 profesionales del orbe periodístico bien con ejercicio en el campo docente o en los Medios de Comunicación Social. En las siguientes páginas se ofrece la relación del profesor Braojos con la naciente Academia del Periodismo dejándose constancia de cómo él consideró la misma como una vía para la dignificación y cualificación de los *mass media*.

Palabras claves

Periodismo, Interpretación periodística, Sociología del Periodismo.

Abstract

Alfonso Braojos was a founder member of the Journalism Academy, seated in Seville, joined with another 31 journalistic world professional, working in the journalism training way or in the mass media. The following pages show the teacher affiliation with the nascent Journalism Academy, leaving constancy about how he considers it like a qualification and dignifying way of the mass media.

Key words

Journalism, Analytical of Journalism, Sociolody of Journalism.

1. INTRODUCCIÓN

Aún está reciente su proceso fundacional. No ha sido constituida formalmente, toda vez que al momento de redactar estas líneas aún está en tramitación para convertirse en Corporación de Derecho Público, de acuerdo con la legislación vigente. Me estoy refiriendo a la Academia del Periodismo con sede en Sevilla, la primera que tengamos constancia que existiría en el orbe terráqueo, aunque con posterioridad se fundase –el 10 de enero de 2000– y quedase regulada la Academia Canaria del Periodismo¹. Su sesión fundacional se celebraría en la Sala de Juntas del Rectorado

1. En la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, en la sede social de la Real Sociedad Económica Amigos del País, se reunieron el 10 de enero de 2000 las siguientes personas: Juan José Laforet Hernández, Juan Carlos Álvarez Ayala, Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, Juan Esteva Navarro y Francisco Marín Lloris. Fundaron la Academia Canaria del Periodismo para el estudio, investigación y promoción de actividades

de la Universidad de Sevilla el 21 de junio de 1999, con la presencia de 32 firmantes ante el decano del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, Francisco Rosales de Salamanca, interviniendo como testigo y anfitrión el vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural de la Universidad de Sevilla, Adolfo González Rodríguez. Uno de ellos, fue el profesor Alfonso Braojos Garrido, quien desde el primer instante estuvo volcado con el proyecto académico. No hay que olvidar que cuando estábamos en plena gestación, desde 1998, Alfonso ya había recibido la invitación por parte de tres académicos numerarios de la Academia Sevillana de Buenas Letras para ser propuesto como Académico de Número de la misma², cargo para el que fue elegido el 19 de febrero de 1999 en sesión general de la misma³.

2. GÉNESIS

Bien es conocido el transcurrir de las distintas Academias en las diversas ramas del Conocimiento humano. Si el Periodismo es una profesión que se ha ido desarrollando como tal a lo largo del siglo XX, llegando al final de mismo con plena identidad, no menos ha sido su desarrollo como Ciencia, abriéndose al siglo XXI con un potencial de investigación de gran envergadura y proyección universal. Y concluía la vigésima centuria del calendario que vivimos, conocido como cristiano, sin que el Periodismo tuviese su Academia. Y puse empeño en el cometido de su fundación. Alfonso Braojos era una de las personas que había de ser Miembro Fundador y por consiguiente Miembro de Número una vez que se regulase su legalidad. Recientemente expresé: *Desde el primer instante que le expuse el proyecto de la Academia del Periodismo estuvo volcado con la misma. Era vida en cada jornada y era vida en cada proyecto: en los suyos y en el de los amigos. Desde la inicial conversación, todo era aliento para que se desarrollase la ejecución en los tiempos y formas previstos: una palabra siempre alentadora, una opinión plenamente válida, un comentario totalmente sagaz* (Gómez y Méndez: 2000). La presencia del director de la Hemeroteca Municipal de Sevilla y cualificado estudioso de la Historia del Periodismo, con extensa proyección en su tierra sevillana y andaluza, era totalmente necesaria pues es habitual que no todos cuantos forman parte de una institución académica sean de la misma profesión que da forma a la entidad,

relacionadas con el Periodismo en Canarias, comunicándose su regulación el 3 de febrero de 2000 por parte de la jefa de Servicio de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de la Viceconsejería de Administraciones Públicas perteneciente a la Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, con registro de salida nº 620 del 4-2-2000 (Gómez y Méndez, corr. 2000). Con anterioridad desde la Presidencia de la Junta Gestora de la Academia del Periodismo de Sevilla, en agosto de 1999, se le había enviado a Juan José Laforet, a petición suya, toda la documentación fundacional de la Academia sevillana al estar interesado en seguir el modelo que en la ciudad hispalense se había puesto en marcha.

2. En la Academia Sevillana de Buenas Letras, según señalan sus Estatutos, y concretamente su artículo undécimo, se hace necesaria, para la designación de un Numerario, *la propuesta firmada por tres académicos, que respondan del asentimiento del mismo, y acompañada de relación en que consten los méritos del candidato* (Academia de Buenas Letras, 1986:10).

3. Ya he escrito: *Con total gozo recibió el nombramiento. Y era su deseo poderse posesionar en el mes de diciembre de ese mismo año, entre la Inmaculada y Navidad porque —según me dijo— era "buena época del año, donde los ánimos están predispuestos" mejor que en otras fechas. Y no pudo ser la Sesión Académica de la calle Abades. Aunque en esa deseada época —entre el 8 y el 25 de diciembre— nos legase el gran discurso de la eternidad (murió el día 10) al dejarnos el latir de una vida terrenal marcada por las vibraciones más allá de las flaquezas humanas* (Gómez y Méndez: 2000).

sino también ocupan escaños personas que, con amplio bosquejo biográfico, estudian o son profundos conocedores sobre la disciplina aportándose así una totalidad en el latir académico: *Coincidimos en considerar que el orbe de una Academia era y es el espacio entre la teoría y la práctica de una disciplina en su proyección profesional, entre la Universidad y los colectivos profesionales. Aquél espacio donde conviven aquellos profesionales que dedicados al estudio y la docencia no quieren dejar de latir en el transcurrir profesional y los que continuando en el ejercicio pleno del laborar profesional desean mantener un vivir intelectual sin caer en la pura teoría sin encardinamiento de la profesión* (Gómez y Méndez: 2000).

3. SESIÓN FUNDACIONAL

Amaneció la mañana del 21 de junio de 1999. La hora de la cita era las 10:30 y el lugar, la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Sevilla. En mi interior había tensión, aunque intentase disimularla: ¿Y si todo cuanto se ha ido preparando no fuese posible? ¿Y si fallasen los convocados? ¿Saldrá todo bien? Con antelación me fui al Rectorado, sitio elegido por aquello que quien había promovido pertenecía al orbe universitario, y siempre el espacio de la Universidad es un todo en la ciudad de Sevilla desde el comienzo de su andadura universitaria en 1502 con la Cédula Real y en 1505 con la Bula Pontificia (Aguilar Piñal: 1991). Con tiempo suficiente, llegó Alfonso Braojos: *Y desde quince minutos antes, Alfonso se ponía a disposición para cualquier necesidad organizativa de última hora. Siempre una anécdota para distender y relajar los ambientes... No dejó de hablar con los académicos fundadores sobre las posibilidades de la Academia, patentizando en toda expresión el valor que suponía ser la primera de esta índole en el mundo como ya se había reflejado en los Medios de Comunicación Social* (Gómez y Méndez: 2000).

Treinta y dos firmantes, con Alfonso Braojos incluido, en el Acta que protocolizase el notario Francisco Rosales de Salamanca. He aquí los nombres y apellidos por orden alfabético de éstos, así como los puestos profesionales que desempeñaban en ese día fundacional (notaria de F. Rosales: n1925): José Álvarez Marcos, profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; Juan Ballesteros Macías, director de *Diario de Andalucía*; Alfonso Braojos Garrido, profesor en la Universidad de Sevilla y director de la Hemeroteca Municipal de Sevilla; Rafael Camacho Ordóñez, portavoz del Gobierno de la Junta de Andalucía; Andrés Luis Cañadas Machado, director de *Cadena Cope* en Sevilla y en Andalucía; María Luisa Cárdenas Rica, profesora de Periodismo en CEADE-Sevilla; Francisco Luis Córdoba Berguillos, jefe de Informativos de *Canal Sur TV*; Julio Cuesta Domínguez, director de la Fundación Cruzcampo; Juan Eloy Durán Borreguero, subdirector de la *Cadena Ser* en Sevilla; José Fernández Fernández, director de *Onda Cero* en Sevilla y en Andalucía; Francisco Gallardo Uribe, jefe del Gabinete de Prensa de la Junta de Andalucía en Sevilla; Antonio García Gutiérrez, director del Departamento de Periodismo de la Universidad de Sevilla; José García Galván, con diverso ejercicio profesional; Francisco García Montes, conocidísimo Juan Tribuna, con diverso ejercicio profesional; José Luis Garrido Bustamante, con diverso ejercicio profesional; María Teresa Garrido Conde, profesora de Periodismo en la Universidad de Sevilla; quien este texto escribe, José Manuel Gómez y Méndez,

profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla y exdecano de su Facultad de Ciencia de la Información; Francisco Izquierdo Carrasco, director de Comunicación de *Caja San Fernando*; José María Javierre Ortas, con diverso ejercicio profesional; Eva Leal Gil, profesora y coordinadora de Periodismo en CEADE-Sevilla; Antonio López Hidalgo, profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; Juan Luis Manfredi Mayoral, profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; Mercedes de Pablos Candón, directora de *Canal Sur Radio*; Guillermo Raigón Pérez de la Concha, profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; Manuel Ramírez Fernández de Córdoba, director de *ABC*; Antonio Ramos Espejo, director de *El Correo de Andalucía*; Ramón Reig García, profesor de Periodismo en la Universidad de Sevilla; Ricardo Ríos Pérez, Gabinete propio de Periodismo; Francisco Rubiales Moreno, director de *Euromedia*; Nicolás Jesús Salas, con diverso ejercicio profesional; Santiago Sánchez Traver, director de *Canal Sur TV*; Antonio Silva de Pablos, director de Informativos de *Giralda TV*.

Tiempo feliz compartido durante la sesión y posterior fotografía en la grandiosa escalera de la vieja Fábrica de Tabacos, divulgada al día siguiente por distintos Medios de Comunicación Social de Sevilla: *ABC*, *El Correo de Andalucía*, *Diario de Andalucía* y *La Crónica*. Todos los fundadores nos situamos en los distintos escalones. Alfonso y yo, juntos para la historia: yo a su derecha, él a mi izquierda...

4. PROYECCIÓN SOCIAL

Alfonso acertó cuando en el desarrollo del proyecto académico, me manifestaba que la Academia tendría una fuerte proyección en Sevilla y fuera de su ámbito, que en su transcurrir vería como sería tratada y mimada por los Medios de Comunicación Social de la ciudad y por sus estamentos. A mí siempre me dio reparos de cara a su devenir, angustiándome que todo esfuerzo pudiese caer en el camino de los sinsabores humanos, donde el desprecio y la marginación es habitual debido a las actitudes personales. Alfonso, cada vez que nos encontrábamos, en pequeños ratos interdocentes, me auguraba un día a día feliz y un sendero de cariño y mino para la Academia... Cuando me quería creer las palabras braojianas, me entraba la desazón por si no acontecía ese mañana bello y fructífero, sin embargo los análisis de Braojos habían de servir por cuanto tenían de profundidad en la sinceridad de sus palabras y en el basamento de sus reflexiones ante el profundo conocimiento del transcurrir de la ciudad sevillana en su ayer y en el presente. Y acertó pues ha sido todo fluido desde la exteriorización pública de la Academia con su fundación.

El Correo de Andalucía titulaba el día 20 de junio: *Nace la primera Academia del Periodismo del mundo* y al día siguiente se publicaba un editorial –*Por un Periodismo de prestigio académico*– donde se leía: *En el Rectorado de la Universidad de Sevilla se firma hoy el acta fundacional de lo que será, si el proyecto prospera, la primera Academia del Periodismo del mundo. Igual que las Academias de la Lengua, la Academia del Periodismo también nace con la aspiración de limpiar, fijar y dar esplendor a la profesión. Sus promotores la justifican en la ausencia de un órgano que vigile tanto la honestidad de las informaciones como la calidad de expresión. Controlar desde fuera a los periodistas es un ejercicio que se prefiere*

eludir para no dar pie al restablecimiento de modos de censura o de coacción de la libertad de Prensa. A la sombra de estos temores se han refugiado no pocos abusos. Por esta razón debe saludarse a esta nueva institución que, desde dentro del oficio, se ocupará de premiar la labor informativa de la calidad y de orientar a los futuros periodistas. Una Academia del Periodismo ayudará, como ya lo hacen las de la Lengua, Historia, Medicina o Ciencias, a prestigiar a los buenos profesionales. A la jornada siguiente informaba de haber quedado constituida en una espacialidad de 24 módulos de página (El Correo de Andalucía, 1999a).

ABC divulgaba el domingo 20 de junio la fundación: *Mañana se constituye formalmente la Academia del Periodismo* y el martes 22 titulaba *Fundada la Academia del Periodismo que pretende dignificar la profesión* y explicaba, en la información que mandaba en página, los pormenores de la sesión fundacional así como los fines estatutarios. A los pocos días, Ricardo Ríos firmaba un artículo en las páginas de este periódico sevillano donde se leía: *Paso importante que sólo el transcurrir de los años dictaminará sobre su trascendencia para la profesión y para la sociedad misma. (...) En nuestra ciudad surge, en el año 1700, la Academia de Medicina, la más antigua. Ahora, a finales del siglo XX, en el umbral del XXI, se constituye, por primera vez en el mundo, una Academia del Periodismo y lo hace en Sevilla, con una gran carga de esperanza en su aceptación social. Es la nuestra, una profesión que ha ido madurando a lo largo del siglo que se nos escapa, y parece bueno que encuentre el reconocimiento que merece y que hasta ahora no ha tenido, acaso principalmente por su juventud. (...) Faltaba un paso para consagrar científicamente —si se me permite la expresión— esta apasionante y muchas veces discutida profesión. Es el paso que estamos dando con la Academia sin mayores pretensiones que la de significar el Periodismo, que no es poca pretensión en la sociedad en que vivimos. Será cuestión de tiempo, pero será. (...) Quiere la Academia del Periodismo ocupar el sitio que le corresponde en la sociedad a la que servirá. Porque será esa misma sociedad —además por supuesto de los profesionales en ejercicio y de los que lleguen en el futuro— la beneficiada con su constitución. Con ese deseo hemos dado los primeros pasos. Es el reto con el que afrontamos encontrar un hueco en el mundo de las Academias, el que le corresponde a la profesión, porque la dignidad del Periodismo así lo requiere en estas vísperas del siglo XXI (ABC, 1999a).*

Diario de Andalucía informaba el 20 de junio sobre la fundación de la Academia en la mañana del día 21 y el día 22 dedicaba la página 8 de su cuadernillo sobre Sevilla, denominada *Un día en Sevilla*, a la sesión fundacional, titulado a cinco columnas: *Un paso histórico del Periodismo (Diario de Andalucía, 1999a).*

Sevilla Información daba el día 22 de junio pormenores del nacimiento académico titulado *Constituida en Sevilla la primera Academia del Periodismo en España* y antetitulando *La institución busca dignificar y estudiar todas las facetas de la profesión periodística (Sevilla Información, 1999a).*

La Crónica en su edición de verano tituló *La historia de la primera Academia del Periodismo se escribe en Sevilla*, poniendo de antetítulo *Primera en el mundo, está fundada por 32 periodistas para dignificar y salvaguardar la profesión*, insertando un suelto con el apelativo *En Sevilla tuvo que ser*, donde, tras hablar de las razones que llevaba a la creación de la Academia, concluía: *¿Y por qué en Sevilla? Porque en Sevilla tiene que ser. Aquí se ha engendrado la idea desde un grupo de periodistas en la docencia universitaria*

en diálogo con periodistas en el ejercicio de los Medios. Aquí se ha dado el paso de una nueva andadura como es la Academia del Periodismo (La Crónica, 1999).

Documentos titulaba en primera: *Bienvenida a la Academia del Periodismo*. Expresaba: *Una iniciativa que deberá aquilatarse y demostrar su utilidad para la sociedad andaluza. La Academia tendrá que trabajar mucho y bien si quiere llegar a ser un faro de luz que guíe los pasos de todos los profesionales de la Comunicación, y muy especialmente de los más jóvenes, que, en demasiadas ocasiones, acceden a este sagrado oficio admirando a falsos ídolos de los que nada pueden aprender.* En su interior, Francisco Rubiales firmaba: *La creación en Sevilla de la primera Academia del Periodismo es una idea cargada de innovación. Pero tan cierto es que la Academia, si hace bien su trabajo puede dar a la profesión periodística un notable baño de seriedad, como también lo es que, si no cumple su cometido puede agregar una imprudente dosis de frustración, en momentos especialmente difíciles, cuando los periodistas luchan, cuerpo a cuerpo, por dotarse de prestigio. Puede ocurrir también que la Academia ni haga las cosas bien, ni mal, sino todo lo contrario, convirtiéndose en un foro heterogéneo y de bajo perfil, incapaz de suscitar respeto o admiración en su entorno. (...) Fundar la primera Academia del Periodismo ha constituido un gesto osado, meritorio y esperanzador. Pero la fundación trae consigo compromisos, riesgos e incógnitas que es necesario afrontar. La responsabilidad atañe no sólo a sus miembros constituyentes, sino también a toda la profesión de Sevilla, Andalucía, España y, si se quiere, del mundo.* (Documentos, 1999).

A partir del mes de julio de 1999, la Junta Gestora de la Academia organizó una serie de visitas institucionales, las cuales fueron quedando reflejadas en distintas publicaciones diarias de Sevilla con titulaciones y contenidos inmensamente positivos. Así los encuentros con el entonces consejero de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, Manuel Pezzi Ceretto, con el presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía, Rafael Álvarez Colunga, con el alcalde de Sevilla, Alfredo Sánchez Monteseirín, con el teniente hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería, Manuel Roca de Tagores y Salinas –conde de Luna–, con el arzobispo hispalense, Carlos Amigo Vallejo, y con el presidente de la Asociación de la Prensa de Sevilla y de la Federación de Asociaciones de la Prensa de Andalucía, Patricio Gutiérrez del Álamo (ABC, 1999b; *El Correo de Andalucía*, 1999b; *Diario de Andalucía*, 1999b y *Sevilla Información*, 1999b).

5. DESIGNACIÓN DEL SILLÓN B

La Junta Gestora de la Academia del Periodismo elaboró a lo largo del primer semestre de 2000 una *Normativa para la designación de escaños de la Academia del Periodismo*, remitiéndola a sus miembros fundadores para proceder al reparto de los escaños que han de ocupar entre los 58 sillones que tendrá la Academia a partir de su constitución una vez legalizada (29 mayúsculas y 29 minúsculas). Leemos en su *Hoja Informativa*: *El sillón B ha sido designado unánimemente a Alfonso Braojos Garrido al concurrir en el indicado la doliente circunstancia que nunca se posesionará del mismo al haber fallecido en el pasado mes de diciembre de 1999. Se dice en la Normativa: "Por lo tanto dicho sillón no se cubrirá por ninguno de los firmantes del Acta Fundacional, quedando así asignado al recordado director de la Hemeroteca Municipal de Sevilla, y al*

no posesionarse, pasando los siete años, se procederá a su cobertura en segunda vez dentro de lo indicado en las Disposiciones Transitorias⁴ donde se especifica que tras ser recibidos como Académicos de Número los firmantes del Acta Fundacional, se podrá proceder a la designación de nuevos Académicos Numerarios, de acuerdo con los Estatutos, hasta completar el total de los miembros que formarán la Academia" (septiembre, 2000). Así siempre Alfonso Braojos aparecerá en los anales del sillón B como primer ocupante del mismo, constandingo que no tomó posesión por fallecimiento.

6. FINES ACADÉMICOS

Para concluir esta aportación para el mejor saberse sobre Alfonso Braojos Garrido, he de dejar constancia finalmente que como buen conocedor de avatares y singladuras, Alfonso siempre me insistió, en las numerosas charlas durante todo el proceso organizador, que era necesario que especificar muy bien los fines de la Academia en sus Estatutos de cara a que siempre se supiesen las razones de su existencia y rumbo a seguir. En la sesión fundacional quedaron aprobados los Estatutos (Secretaría de la Academia, leg.) que fueron corregidos en sesión de los miembros fundadores celebrada el 2 de octubre de 2000 para subsanar correcciones técnicas que han sido sugeridas en el proceso legalizador. En su artículo tercero se señala: *Son fines de la Academia, esencialmente, el conocimiento, estudio, análisis, investigación, divulgación y difusión del Periodismo*. En su artículo cuarto, se lee: *Dichos fines se especifican de la forma siguiente:*

1. *Investigando y divulgando, mediante estudio y crítica, en forma oral o escrita, cuantos temas se estimen de interés común para el progreso del Periodismo.*
2. *Recogiendo, conservando y restaurando, en su caso, aquellos objetos y documentos nacidos o relacionados con las actividades del Periodismo.*
3. *Promoviendo iniciativas, exposiciones, concursos o cualquier otro medio que estimule la creación, el estudio y el cultivo del Periodismo.*
4. *Dirigiendo al Gobierno, a las Corporaciones, a las instituciones públicas o privadas y otros entes que pudieran redundar en beneficio de los intereses de la Academia, todo tipo de propuestas encaminadas a la promoción del Periodismo, así como todo tipo de proyectos que persigan la protección de quienes profesan dicha actividad o posean actitudes para desarrollarla.*
5. *Asesorando y colaborando con los organismos oficiales y entidades diversas que lo soliciten en cuantos casos revelen la incumbencia específica de la Academia.*
6. *Manteniendo relaciones fluidas con cuantas Academias, Corporaciones o particulares resulten precisas o convenientes, de modo especial con el Instituto de Academias de Andalucía, así como con el Instituto de España, para el mejor cumplimiento de sus actividades.*
7. *Cualquiera otras actuaciones análogas a las previstas en los presentes Estatutos o que se acuerden por los miembros de esta Corporación.*

4. Se refiere a Disposiciones Transitorias de los *Estatutos de la Academia del Periodismo* (Secretaría de la Academia, leg.).

DOCUMENTOS Y BIBLIOGRAFÍA

A. Referencias documentales.

- Archivo de José Manuel Gómez y Méndez, correspondencia, 2000, mes de febrero, carta de Juan José Laforet Hernández, de 9-2-2000 con anexos de Acta fundacional de la Academia Canaria del Periodismo y escrito de regulación de la misma por el Gobierno de Canarias. Documentos hasta hoy inéditos.
- Secretaría de la Academia del Periodismo, leg. (carpeta de legalización), Estatutos de la Academia. Copia también en mis archivos personales.
- Notaria de Francisco Rosales de Salamanca, documento número 1925 de sus Archivos, acta redactada con fecha de 21 de junio de 1999.

B. Referencias bibliográficas.

B.1. Publicaciones unitarias.

B.1.1. Libros.

ACADEMIA SEVILLANA DE BUENAS LETRAS (1986): *Estatutos y Reglamento*, Sevilla, edición de la misma, pág. 10.

AGUILAR PIÑAL, Francisco (1991): *Historia de la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 236 págs.

B.1.2. Ediciones diversas.

GÓMEZ Y MÉNDEZ, José Manuel (2000): "Alfonso, académico" en *Alfonso Braojos, amigo, historiador y académico*, Sevilla, Gallo de Vidrio, págs. 5-7.

B.2. Publicaciones periódicas.

B.2.1. Diarias.

ABC, 1999a: día 20 de junio, pág. 86, transmitido por Efe; día 22 de junio, pág. 63; día 13 de julio, pág. 50, con firma de Ricardo Ríos.

ABC, 1999b: 29 de julio, pág. 23, con firma de Esperanza Aguilera; 14 de septiembre, pág. 36, firmando Sandra Cabeza Pérez; 15 de octubre, pág. 46; 16 de diciembre, pág. 39.

Correo de Andalucía, El, 1999a: día 20 de junio, pág. 13; día 21 de junio, pág. 3; día 22 de junio, pág. 11, con firma de Mari Luz Mazuecos.

Correo de Andalucía, El, 1999b: día 29 de julio, pág. 8; 29 de septiembre, pág. 10; 15 de octubre, pág. 12;

Diario de Andalucía, 1999a: día 20 de junio, pág. 5 del cuadernillo de Sevilla; día 22 de junio, pág. 8 del cuadernillo de Sevilla, firmada por Leticia Franco.

Diario de Andalucía, 1999b: 28 de julio, pág. 10; 29 de julio, pág. 12; 14 de septiembre, pág. última del cuadernillo de Sevilla; 29 de septiembre, pág. 10 de Sevilla; 16 de diciembre, pág. 22.

Sevilla Información, 1999a: 22 de junio, pág. 16, con firma de Fernando Martínez.

Sevilla Información, 1999b: 16 de diciembre, pág. 20.

B.2.2. No diarias.

Crónica, La, 1999: número de verano, pág. 5.

Documentos, 1999: n° 11, mayo-junio, en págs. 1 y en 13 con firma de Francisco Rubiales Moreno.

Hoja Informativa de la Academia del Periodismo, 2000, septiembre, n° 1, págs. 1 y 2.